

LOS EXCESOS DEL GÉNERO

Si repasamos la evolución del sexo-género que vengo recordando hemos visto:

1. Partíamos de una noción de naturaleza, valga la redundancia, «naturalizada», la biología se pensaba como destino, el dimorfismo sexual implicaba no solo un hecho físico incontestable, sino una configuración psicológica profunda que se legitimaba incluso teológicamente («macho y hembra los creó», Génesis 1:27), de la cual se deducía una normatividad social y moral.
2. El sistema sexo/género vino a separar conceptualmente ambos elementos: una cosa sería el sexo biológico y otra bien distinta la conformación cultural que sobre él se vertía, basada en condicionamientos históricos, esto es, el género. Dicha conformación histórica ha estado determinada por el patriarcado, que estipula la desigualdad y el sometimiento de las mujeres a los varones. En este momento, trasladando la plantilla naturaleza/cultura, se perciben el sexo y el género como elementos diferentes, si bien interrelacionados. El sexo sería un dato objetivo y el género, algo producido culturalmente y por tanto modificable: *El cuerpo determina el género*.
3. Aceptado este planteamiento, el feminismo va a buscar liberarse del género. Hemos señalado dos estrategias: a)

- por la igualdad de los sexos (feminismo de la igualdad); y b) la tecnología nos liberará de la biología (feminismo radical, primer feminismo postgénero).
4. Con el feminismo *queer*, se cuestiona la separación sexo/género. El sexo es *performance*. Se reivindica el sexo no binario y las múltiples identidades de género. No solo el género, sino también el sexo es una creación cultural.
 5. Finalmente llegamos a una total inversión: *el género determina el sexo* (transfeminismo), y para ello se reclama el derecho a la transformación farmac quirúrgica del cuerpo.

A lo largo de esta evolución, se ha realizado el paso desde una posición naturalista a una constructivista radical. Fue un avance desvelar cómo la feminidad y la masculinidad no están determinados por la biología, arbitrar mecanismos conceptuales (patriarcado, sistema sexo/género...) para mostrar cómo se han construido los estereotipos sexuales, su modificación histórica y el sustrato de dominación que comportan sobre las mujeres. Lo ha sido el comprobar que no solo el género, sino lo que entendemos por sexo está también determinado por la cultura, abrir el género a una pluralidad de identidades y expresiones más allá del marco heteronormativo, incorporar el reconocimiento a la diversidad sexual.

Pero que la cultura determine lo biológico no quiere decir que esto no exista. Da la impresión de que, fascinados por las perspectivas teóricas del constructivismo, hemos abandonado la sabia recomendación aristotélica del *justo medio*. Ahora todo es cultura, todo es lenguaje.

Esto tiene una serie de consecuencias. Esa omnipresencia cultural estaría determinada por un afán normativo, *solo desde los márgenes del sistema cabría una subversión*. Desvelar la estructura de dominación que subyace es un paso necesario para que esta se desplome, pues *si todo es construido*,

todo es modificable. La esfera política abandona lo social para centrarse en lo subjetivo. La lucha por la emancipación se realiza en el espacio cultural, reclamando *políticas de reconocimiento* de identidades sexualmente diversas. El eje de las reivindicaciones se desplaza *de los derechos al deseo*. Deseo ser reconocido en la diversidad de mi deseo, y que ello se constituya en derecho.

Toda esta configuración no es neutra, tiene también un *subtexto de género*. Si la crítica a la razón patriarcal mostró cómo la pretendida universalidad del saber partía de un sesgo androcéntrico, no podemos dejar de señalar que la teoría *queer* y el transfeminismo, que hoy pretenden ser la vanguardia académica y transgresora del feminismo, son producidos por lesbianas o personas trans, lo cual explica que el eje de la reflexión sea la diversidad sexual, la crítica al modelo binario, y la pretendida superación de la categoría «mujeres» como sujeto del feminismo. El éxito de esta corriente en nuestras universidades crea el espejismo de un feminismo centrado únicamente en la problematización de la identidad sexual.

Otra consecuencia relevante es la *fragmentación del sexo*. Si la pluralidad, la dispersión, lo heterogéneo eran los elementos postmodernos con los que se pretendía dismantlar el modelo ilustrado, hoy podemos comprobar que estos han sido perfectamente asumidos por el capitalismo financiero, con lo cual nos encontramos con una paradoja: aquello que se pretendía liberación y subversión forma parte de un nuevo modelo de dominio, consumista, biotecnológico, migrante, deslocalizado. Contrariamente a las expectativas transgresoras, el sujeto nómada se cumple en lo precario y translocal.

El *adelgazamiento de lo material* que mostraba la realidad como efecto de los discursos, en una preponderancia del signo frente al referente, podemos rastrearlo en una visión

cada vez más descorporeizada del género; este, lejos de ser un elemento discordante, se revela plenamente acorde con un universo de predominio de la imagen y lo virtual.

La cuestión de *las identidades y su deconstrucción* es una temática postmoderna que afecta a diversos ámbitos sociales, desde la filosofía a la política; así, la teorización del género se hallaría dentro de esta tendencia. Incluso el paso siguiente a la dispersión, que es un reactivo *repliegue identitario* (presente en el auge de los nacionalismos, fundamentalismos, indigenismos...) concuerda con la reivindicación del reconocimiento de las identidades sexuales.

Observamos una peligrosa *coincidencia entre los movimientos radicales y los postulados del neoliberalismo*, común en temas como la regulación de la prostitución, la pornografía o la transformación farmacológica de los cuerpos. En ambas tendencias presentados como ejercicios de libertad.

La *hipertrofia de lo sexual* como determinante fundamental y cuasi único de los seres humanos impregna nuestras sociedades *massmediáticas*, y, curiosamente, se pretende que sea el eje del feminismo de la tercera ola. Ya Foucault mostró que la sexualidad no es liberadora, sino normativa. ¿Estalla la norma solo por la proliferación de las sexualidades?, ¿no le estaremos dando un lugar privilegiado injustificable?, ¿en verdad hay algo esencialmente corrosivo en cómo y con quién realizamos el sexo?, ¿es suficiente para subvertir todas las agresiones y sometimientos que sufrimos los seres humanos?

Las teorizaciones del género, tan fructíferas en su justa medida, han incurrido en una delirante carrera. *Los excesos del género* proyectan una imagen caricaturesca y falaz: el cuerpo no existe, la biología no existe, las mujeres no existen..., todo son meras proyecciones culturales, constructos

discursivos, mecanismos disciplinarios, y nosotros meros espejismos mutantes en la búsqueda transgresora de nuestra transidentidad.

¿Cómo saber cuál es mi género si no depende del sexo?

He aquí la cuestión a la que nos enfrentamos. Todo resultaba más sencillo cuando a un sexo le correspondía un género; deshecha esta univocidad, se abre un espacio desasosegante para los que desean mantener un orden conservador y «natural», y de apertura para quienes los estereotipos constituían un corsé opresivo, no solo las mujeres y aquellos que no se adaptan a un heterosexualidad normativa, sino también para los varones, aunque estos, presos en sus privilegios, no sepan ver la restricción que se les impone. La deconstrucción de los roles tipificados debería abrir una teorización postgénero de la que los seres humanos en general pudieran beneficiarse. No obstante, la relegación e incluso la expulsión del término «sexo» del lenguaje académico, administrativo y legislativo, comporta también una angustiosa indeterminación.

¿Cómo saber cuál es mi género si no depende del sexo, si no podemos recurrir ni a la genética, ni a la biología, ni a nuestra apariencia corporal, si todo ello es una proyección de la cultura? Privados de estos referentes, solo podemos apelar al «género sentido», a una tarea introspectiva que rebusque en el interior del yo una certeza genuina. Pero esto implica una profunda contradicción, pues el yo, lejos del substantialismo anímico, se ha convertido en algo procesual y condicionado. ¿Cómo recobrar el núcleo de la identidad en la época de la transidentidad? ¿En qué estriba mi sentimiento de ser?

Hemos socavado las bases para poder afirmar tautológicamente «yo soy el yo que soy», volver a ello implicaría el retorno a una visión esencialista, o incluso biologicista. No

nos cabe sino la invocación a una íntima certeza, pero, ello nos aboca a un «solipsismo sexual», no podemos recurrir a ninguna constatación indubitable más allá de la propia conciencia. El cuerpo deja de ser un referente para convertirse en algo que debe adecuarse a esta certidumbre interior.

Por consiguiente: «yo soy el yo que deseo».

El desarrollo de las teorizaciones de género, y el feminismo que de ellas parte, acaba poniendo el foco de atención, como hemos dicho, no en la emancipación de la desigualdad, sino en las políticas de reconocimiento. Sin embargo, la esperanza de que esto fuera subversivo frente al poder no ha cumplido sus expectativas. Precisamente si de algo entiende el mercado es de la creación y satisfacción de deseos. Así, «yo soy el yo que deseo» se convierte en «yo soy el yo que consumo». Gestualidad, ropa, *look*, música, literatura, juguetes eróticos, estilo de vida... Nos consumimos a nosotros mismos como imagen, espectáculo en busca del mayor número de *likes*. Y esto resulta radical en lo que se refiere a la identidad y a la expresión de género. La transgresión se convierte en otro de los nichos de mercado. Si lo que soy se construye por mi voluntad, no puedo sino construirme consumiendo los signos con los que quiero definirme. Un mismo mecanismo preside la subversión y la lógica del mercado. Y ello es especialmente conturbador cuando no nos pensamos como un yo que se complementa con elementos accesorios, sino cuando buscamos en esos elementos la construcción de nuestra propia identidad.

Este proceso de convertir el yo en objeto de consumo no se limita a la apariencia externa. Transformo mi cuerpo hasta convertirme en objeto de mi deseo: *fitness*, hormonación, extirpación o aumento de senos, reconstrucción de pene o vagina...

Todo por cumplir el deseo ¿de quién?, no nuestro, sino conformado por una sociedad androcéntrica, fratriarcal y se-

xista. La estética femenina está pensada para la mirada del macho, y la masculina para adecuarse al arquetipo viril, esto es, también para la mirada del macho que se mira ser hombre. Por tanto, deseo ¿de quién?: del varón.

Y, por otro lado, ese «yo soy el yo que deseo», a la postre, para legitimarse en algo más que la mera querencia, pretendemos que signifique «deseo ser el yo que en el fondo soy». Resalto aquí la incongruencia y el cierre de un círculo paradójico. Partíamos de la insignificancia del sexo en la determinación de mi género, de la libre elección de la identidad y la expresión de género; sin embargo, para que ello sea algo más que una opción, hemos de buscar algún núcleo rector, y de ahí que se hable de ser un hombre o una mujer en un «cuerpo equivocado», lo cual nos devuelve al esencialismo, a la disfuncionalidad y, en última instancia, a la patología.

Pareciera que no podemos escapar de los estereotipos, pues todo nos vuelve a recluir en lo binario. Al final de esa carrera cada vez más radicalizada por la desmaterialización de los sexos, de los cuerpos, por explicar la realidad —y explicarnos— desde un constructivismo cultural, volvemos a la casilla de salida, a reclamar un fundamento. Frente a la ambigüedad que se reclamaba teóricamente en lo *queer* y el trans feminismo, la tozuda realidad da preeminencia a la mirada clínica, al convencionalismo de los sexos. Por los platós de televisión, vemos aparecer multitud de niños y adolescentes, que manifiestan haber nacido en un «cuerpo equivocado». La sociedad se apresta a poner las medidas para recolocarlos en su cuerpo adecuado: recomendaciones médicas, legales, educativas...; personas trans que reclaman ser reconocidas como verdaderas mujeres u hombres; declaraciones satisfechas tras la transición: «ahora soy como siempre me había sentido»; intervenciones quirúrgicas que prometen la construcción del cuerpo adecuado; gestos femeninos y atuendos

sofisticados para las nuevas mujeres, rudos y masculinos para los nuevos hombres.

Al final, parece que solo se trataba de eso, de que todo volviera de nuevo a su lugar. No existe la menor referencia a las relaciones de poder que esos modelos conllevan, a la larga historia de lucha por la emancipación y la igualdad, a la utopía de la superación de los géneros. Tras la crítica feminista a estos, y el juego performativo, ¿solo se deseaba poder elegir? Curiosamente nuestra opción vuelve a reducirse a rosa o azul. A despecho de posturas más subversivas, la sociedad se ha lanzado con entusiasmo a sentirse moderna, tolerante y progresista, sin modificar un ápice su mirada convencional sobre los sexos. Junto a ello, una buena parte del movimiento trans está propiciando también ese paradójico retorno a los estereotipos de género. Estereotipos de género, digámoslo sin reparo, sexistas y patriarcales.

IMPLICACIONES PARA EL FEMINISMO

Distintas tendencias confluyen en el feminismo de la tercera ola, *queer*, postcolonial, postporno, ciberfeminismo..., pero si algo define al transfeminismo, que de alguna manera busca aglutinarlo, es su interseccionalidad. La teoría *queer* (Butler) había deconstruido la categoría mujeres, y puesto en valor lo abyecto como muestra de la performatividad sexual. El ciberfeminismo (Haraway) había postulado un ideal biotecnológico, *cyborg*. El postporno (Annie Sprinkle), una resignificación de la pornografía. La postcolonialidad, una mirada multicultural. El transfeminismo, la reivindicación trans y la inclusión de las minorías marginales: «bolleras, putas, las del velo, precarias, sin papeles, marikas...». El conjunto de todas estas corrientes ha tenido mucho éxito en los departamentos universitarios, produciendo escuela y generando toda una serie de discursos clónicos que se presentan como innovadores cuando repiten tendencias vanguardistas en EEUU hace treinta años, y que también allí han dado lugar ahora a una escolástica tópica.

Deconstrucción del sujeto-mujeres.

Identidad y diversidad

Una de las consecuencias más relevantes de este movimiento es la deconstrucción de la categoría mujer, con lo que se

rompe el sujeto tradicional del feminismo, en la pretensión de que la emergencia de nuevas identidades tiene un efecto revolucionario. Se aboga por la interseccionalidad del género, sexo, raza, clase... Ello tiene como consecuencia la relativización de la desigualdad de los sexos en cuanto estructura básica, que pasa a ser uno más de los factores. Así se pretende dar voz a un activismo feminista postidentitario.

Sin embargo, cabe preguntarse si todo esto ha logrado generar un feminismo inclusivo o simplemente lo ha relativizado como una más de las luchas de reconocimiento sexual.

Una hipersexualización marca ahora los objetivos, y una reconducción de la lucha social al espacio de las subjetividades, en la confianza de que la fragmentación y la diferencia son de por sí subversivas. Sin embargo, esto no es así, depende de qué fragmentemos y de qué diferencia defendamos, pues nada más fragmentado que la diversificación del mercado en la sociedad del consumo, ni nada más identitario que los nacionalismos de extrema derecha o el fundamentalismo religioso. Se da, por tanto, un uso equívoco de la noción de identidad: por un lado, se pretende propugnar lo postidentitario; por otro, se busca el reconocimiento de las nuevas identidades. Luego solo algunas identidades son las que se pretende hacer estallar, pero no para abandonar la identidad en sí, sino para hacer que surjan otras.

Nos hallaríamos en una reformulación de lo que he llamado *el nivel de diferencia legítima*. Cada grupo postula cuál es el nivel de diferencia legítima, aquel que lo define; los niveles superiores serán demonizados como imperialistas y los niveles inferiores quedaran reducidos a lo indiferenciado. Esto lo vemos, por ejemplo, en la cuestión del Brexit. El Reino Unido ha dejado de considerar la Unión Europea como un nivel de diferencia legítima, para pasar a demonizarla, pues piensa que lo anula en el burocratismo de Bruselas; recuperado por

el Brexit su nivel de diferencia legítima que veía amenazado, el Reino Unido, sin embargo, no le otorga esa independencia a los países que agrupa; a su vez, Escocia, que prefiere seguir en Europa, vuelve a cuestionar que el Reino Unido sea el nivel de diferencia legítimo para ella. Pues bien, en el caso que nos ocupa, el feminismo ha pugnado por que la categoría mujer se constituyera como nivel de diferencia legítima, frente al superior (seres humanos) que la invisibilizaba. Actualmente, los en principio subsumidos por la diferencia sexual reclaman que esta diversidad sea el nivel de diferencia legítimo, tildando de reaccionaria y caduca la categoría mujeres. Este mecanismo nada nos dice de legitimidad política o ética, sino de cómo se utiliza este reclamo dependiendo de quién es el dueño del poder y del discurso. Ahora bien, cabe constatar que, cuando un estrato indiferenciado adquiere o pretende adquirir su nivel de diferencia legítima solo puede hacerlo construyendo su identidad, que puede entender de una forma nominalista, o esencialista, es decir, como estrategia operativa o como fundamento sólido. Lo polimorfo e indiferenciado no es visible ni operativo políticamente. En el caso del trans feminismo, debemos valorar dos peligros: que la diversidad nos recluya en la inoperancia política o que se produzca un repliegue identitario. Y aquí se han dado los dos fenómenos. Y además no olvidemos el efecto perverso del mecanismo: sustituir a las mujeres como nivel de diferencia legítima e incluirlas en la diversidad, —que ahora alcanza el nivel de diferencia legítima—, no hace sino invisibilizarlas, al igual que al resto de «diversos» en un *totum revolutum*, es, de alguna manera, un fraude para todos ellos.

El transfeminismo promueve las políticas de reconocimiento, pero el feminismo no busca el reconocimiento, la identidad, sino escapar de esa identidad; busca, en todo caso, el reconocimiento como individuo igual (salir de la dialéctica del amo y

del esclavo), la emancipación. La mujer parte de una identidad impuesta o introyectada, ya es reconocida como «mujer» y eso la ha conducido históricamente a una situación desigualitaria que desea modificar. Quiere ser reconocida como persona y ciudadana en pie de igualdad, o, en todo caso, deshacerse de una identidad que se le ofrece como un férreo corsé.

El trans o *queer* parte de un desajuste o ambigüedad frente a la norma y busca el reconocimiento y la identidad.

El punto de partida y la aspiración son distintos, por ello las estrategias de ambos grupos pueden coincidir en algunos puntos, establecer alianzas, pero no superponerse, y mucho menos exportar el modelo trans como único deseable para un nuevo feminismo, lo que ha ocurrido con la adopción del transfeminismo en la actualidad. El origen del movimiento, como he recordado, está en las experiencias de bio-hombres que, tras su transición, querían ser reconocidos como mujeres, y esa sigue siendo una de las reivindicaciones, pero el problema no es tanto el de aceptar a las mujeres trans en el feminismo, cuanto que ese transfeminismo no solo perpetúa esa marca de su origen, sino que supone un modelo teórico, una visión global diferente de lo que entendemos por sexualidad, cuerpo, identidad etc., que supone una relegación del sujeto-mujer a otra más de las variantes de la diversidad, con lo que eso implica de una invisibilidad de la historia emancipadora del feminismo y una minusvaloración del cuerpo vivido de las mujeres. En este sentido, cabe entender ciertos extremos de modificación del lenguaje inclusivo referido a la anatomía para no «discriminar» a las nuevas mujeres no biológicas, evitando términos como vagina, menstruación, maternidad..., que el feminismo de la diferencia mostró básicos en la introyección femenina. Se comprende así que, desde la diversidad, tradicionalmente censurada y heterodesignada (designada por un discurso ajeno), se quiera ahora nombrar

a las personas no trans como cis, invirtiendo de esta manera la potencialidad del nombrar. Pero «mujeres cis» es también, aunque reactiva, una heterodesignación. Las mujeres llevamos mucho tiempo heterodesignadas por los hombres para aceptar ahora que de nuevo se nos heterodisigne desde la susceptibilidad de los hombres que han hecho la transición a mujeres trans (o desde aquellas que quieren ser reconocidas como hombres trans). En cierto sentido, parece una prolongación de la prepotencia masculina. Las bio-mujeres transfeministas asumen, pues, un discurso en origen ajeno, se invisibilizan, introyectan como privilegio el haber nacido mujeres y tienen como uno de sus objetivos principales el que el feminismo incluya a los bio-hombres ahora mujeres trans. Veo en ello una permanencia sublimada de la sempiterna condición femenina: asumir el discurso masculino, velar abnegadamente por la inclusión y el cuidado. En el extremo político opuesto, también las mujeres de derechas que incorporan el discurso patriarcal lo defienden y velan porque los hombres no sean discriminados por las feminazis.

La diversidad y la identidad reivindicadas no se reparten de la misma manera entre todos los colectivos, por tanto, parece lógico que cada uno de ellos desarrolle estrategias propias, estableciendo las alianzas oportunas, pero también denunciando los intereses a veces contrapuestos.

En primer lugar, quiero resaltar que, aunque aparentemente en el movimiento trans coexisten dos tendencias: la que propugna la diversidad (la mayor parte de las teóricas *queer* y transfeministas) y la que refuerza la identidad de los estereotipos (transexuales, la clínica, la ley, los *mass-media*), esta última no es una traición reaccionaria frente a las propuestas progresistas de la primera. No es que lo *queer* y el transfeminismo sean traicionados por el modelo transexual esencialista; las políticas de reconocimiento ya estaban ahí, se fragmentaba

el heteropatriarcado y la categoría mujer para que surgieran las diferencias y estas construyeran su identidad.

Pues bien, entre los distintos colectivos implicados, parece que a unos les ha tocado más la identidad y a otras la diversidad.

La identidad masculina (heterosexual y hegemónica) apenas es interpelada por los nuevos hombres trans, quizás porque estos saben que nunca van a ser incluidos en el club viril, y que, incluso, desde los sectores machistas transfobos, pueden sufrir violencias en un cuerpo-de-mujer-aún-penetrable. Por otro lado, asistimos a un neomachismo pujante que se afirma ante lo que denominan la fuerza de un feminismo supremacista, y que establece como uno de los ejes políticos prioritario la lucha contra esa amalgama amenazante, creada por ellos, a la que denominan «ideología de género» y que incluye desde la teoría feminista —que desconocen—, al matrimonio homosexual, los *gays*, el movimiento LGBTIQ, las leyes de interrupción del embarazo... (bástenos recordar los casos de Trump en EEUU, Bolsonaro en Brasil o Vox en España).

El colectivo gay tiene consolidada y reconocida su identidad en los países del primer mundo: lidera el movimiento LGTBI, es visible en la esfera pública, política, artística, en las relaciones personales de una manera normalizada... Ello no implica que no sufra violencia en diversos ámbitos o persecución en múltiples países. Pero en las zonas y los tramos económicamente privilegiados actúa como un *lobby*, un nicho de mercado específico. Protagonista de un sector de la demanda de los vientres de alquiler, se ha separado de las reivindicaciones feministas.

El movimiento trans, a despecho de la situación real de discriminación, vulnerabilidad y marginación que sufren sus integrantes, ha consolidado una identidad mediática, quizás por cierto esnobismo generalizado, plasmada, como hemos

visto, en la promulgación de leyes, normativas administrativas y educativas y en el mundo del espectáculo. Esta moda e inflación social del modelo transexual, repito, circula epidérmicamente, como un envoltorio glamuroso y edulcorado, a costa del ocultamiento del sufrimiento de las problemáticas de las personas concretas. Y también, en olvido de ello, se ha configurado como tendencia académica dentro de los estudios de género y del transfeminismo.

La insistencia en la denuncia del heteropatriarcado liga la heterosexualidad al patriarcado, pero proponer la diversidad como alternativa ¿no oculta muchas veces un homopatriarcado? Lo transgénero se toma como lo verdaderamente transgresor, mientras que lo cisgénero sería una aceptación de la norma.

Frente a estos logros identitarios, con un predominio de la masculinidad heterosexual, homosexual y trans, observamos un ataque sistemático a la identidad de las mujeres, desde el machismo tradicional, el neomachismo, a intereses *gays* por usar a las mujeres como vehículos reproductivos, u otros sectores prorrregulación de los vientres de alquiler, de la prostitución, empresas del ocio, proxenetismo, pornografía..., y, lo que resulta más doloroso, desde algunas corrientes del propio feminismo, que critican el sujeto-mujeres e incluso perciben algunos de los aspectos señalados como posibilidades de empoderamiento.

Objeto de todos estos ataques, a las mujeres se nos deconstruye la identidad, cuerpos entre otros cuerpos, imitables, traficados, fragmentados en sus funciones reproductivas, objetualizados eróticamente, desposeídos de su especificidad.

Y, además, desde el transfeminismo, se nos invita a que asumamos la diversidad como eje teórico y activista, y ocupemos, como rebelándonos, alejadas de la cúspide, la base de una pirámide de poder y reconocimiento. Se nos impele

a que, revestida de transgresión, asumamos la tarea benéfica del acogimiento, de forma exultante, con una sonrisa, como siempre, como si estar en los marginados fuera un éxito, madres de Calcuta de lo alternativo.

Ahí se nos quiere, perdidas en la diversidad, sin reclamar identidad propia, junto «a las bolleras, a lxs trans, a las putas, a las del velo, a las que ganan poco y no van a la uni, a las que gritan, a las sin papeles, a las marikas», minimizando el hecho de que, por debajo de estas circunstancias, todas ellas sufren una violencia específica por el hecho de ser mujeres.

Del derecho al deseo

Como ya se había puesto en evidencia en la polémica entre Fraser y Butler, el feminismo de la tercera ola realiza un desplazamiento de la redistribución al reconocimiento. Posterga las cuestiones materiales de la injusticia social que sufren las mujeres para resaltar los problemas de la identidad sexual. Pero el feminismo no puede reducirse a una disciplina académica o a una introspección psicológica, tampoco a una ideología, es mucho más que eso: el feminismo es una ardua tarea de conceptualización, una teoría política que pretende transformar la realidad. Como ha afirmado reiteradamente Amelia Valcárcel, «el feminismo no trata de deseos, sino de derechos»; la libertad cumple un derecho, no un deseo. Situarlo en el plano de los deseos lo pone en el mismo nivel que el consumo, que la producción capitalista de subjetividades. El consumo no sacia necesidades, sino deseos. El mecanismo del mercado convierte el deseo en necesidad, y una vez introyectada esta, el deseo se iguala a derecho. Este es el sutil y falaz desplazamiento de la sociedad postmoderna, del narcisismo en la era del postdeber. El derecho pasa a convertirse en aquello que se me debe, no en la lucha por

un logro. La sociedad de consumo se alimenta de esta potencia de los deseos, cualquier dilación de su cumplimiento representa un fracaso, todo está ahí, en los escaparates virtuales, como un *black friday* permanente, y a esa misma lógica obedece el mercado de la diversidad. El feminismo neoliberal y el transfeminismo comparten una misma visión de la libertad: esta se convierte en expresión de deseos en vez de derechos.

Sin cuerpo

En la cibersociedad, lo físico es un lastre, una permanencia del pasado que arrastra pesadamente una materialidad obsoleta, solo aquello que puede circular como paquetes de bits adquiere la celeridad precisa. También el cuerpo sufre esta consideración, lo hemos observado en las visionarias utopías del transhumanismo, por ello para el transfeminismo el cuerpo se convierte en algo transformable, mero apéndice virtual de mi deseo.

A las mujeres, esta desmaterialización del cuerpo nos roba nuestra encarnadura en el mundo. El cuerpo de las mujeres se ha considerado a lo largo de la historia algo inacabado, imperfecto, sucio, peligroso, solo apto como objeto del deseo masculino. Una de las tareas del feminismo ha sido reappropriarnos de él, liberarlo de todos los discursos ajenos que sobre él se vertían, resignificarlo, sentirlo como carne, fisiología, menstruación, engendrador, portador de vida, nutricio, erótico, gozoso, rebelde ante los dictados estéticos, seductor, fuerte, seguro; un cuerpo vivido. Minimizar el cuerpo de las mujeres, culpabilizarlo por lo que aún posee de natural, sustituirlo por un voluntario artificio biotecnológico, es borrarlo de nuevo, es la violencia simbólica más radical, es continuar la secular misoginia del patriarcado.

Esa fragmentación del cuerpo en diversos caracteres elegibles, esa virtualización, unida a una visión de la libertad neoliberal y libertaria, está a la base del robo de la maternidad a las mujeres, de que se vea no solo factible, sino positiva, la industria de los vientres de alquiler. En primer lugar, se denominó por sus mismos propulsores «maternidad subrogada», pero pronto abandonaron el término, pues de lo que se trata es de invisibilizar la noción de maternidad, de todo lo que la liga al cuerpo de las mujeres, por ello se ha sustituido por la de «gestación subrogada», acentuando su carácter de técnica reproductiva, como si de un mero avance tecnológico se tratara al servicio de la libertad de elección, una transacción comercial revestida falsariamente de altruismo. Igualmente se evitará hablar de embarazo o parto e incluso de mujer, que pasa a ser «persona gestante». Gestar se convierte en un contrato en el que la mujer pone su cuerpo al servicio del deseo de otros. Pero, como afirma Alicia Miyares, promotora del manifiesto *No somos vasijas*, «no se puede aceptar la modalidad contractual que te pide la renuncia a un derecho, la libertad individual que pone en peligro derechos colectivos, esa es la máxima del neoliberalismo: «que los derechos sean revocados por contrato»,⁶⁸ pues si algún avance tiene la sociedad democrática es precisamente que establece que no se puede renunciar por contrato a un derecho inalienable, este es el sentido de «inalienable», por voluntad individual no podemos ceder un derecho, pues constituye una base ética, jurídica y social que preserva nuestra integridad moral como

68 Entre la múltiple tarea de denuncia y de elaboración teórica realizada por Alicia Miyares, véase por ejemplo su ponencia «Secretos y mentiras de la gestación subrogada» en la Escuela Feminista Rosario Acuña 2017, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=ArvZb75Rm34>. Sus reflexiones son fundamentales en el análisis de este tema.

seres humanos. Y la filiación materna lo es, porque durante la gestación, el cuerpo de la mujer no es un mero recipiente para el esperma que se convierte en único detentador paterno de filiación. Desigualdad jurídica de los gametos, el poseedor del espermatozoide, puesto que paga, adquiere todo el poder, al que renuncia la donante del óvulo, y la mujer que lleva a término el embarazo y pare al hijo. Frente a este desequilibrio en la aportación biológica —ya sabemos que la biología es un constructo cultural (?)— aparece la figura de «los padres intencionales», aquellos que compran un derecho de otras en virtud de que su situación económica les permite convertir su deseo en derecho. La gestante no puede volverse a atrás, por ello recibirá tratamiento psicológico para no desarrollar «apego». El proceso se nos presenta afectivamente cargado por el sufrimiento de unos padres frustrados que finalmente encontrarán la felicidad; nada se nos dice del drama de las mujeres que se ven presionadas a alquilar su cuerpo por necesidad económica, de los peligros para su salud, de las granjas reproductoras, de los niños arrancados de ese cuerpo nutricio nada más nacer, convertidos en tráfico humano, de los bebés rechazados como producto defectuoso si presentan alguna anomalía...

Hoy podemos comprobar la perversa usurpación y fiasco de lo que representó una de las propuestas de aquel primer feminismo postgénero que puso sus esperanzas en la tecnología.

Cuando el sexo estaba ligado a la biología, la mujer lo estaba a la naturaleza y a la maternidad. Ya Simone de Beauvoir estableció el proceso: la liberación de la mujer implica la liberación de la biología y esta la liberación de la maternidad. Firestone y Falcón vislumbraron dicha posibilidad en el desarrollo tecnológico.

Pero si bien las mujeres se han podido liberar de maternidades no deseadas gracias a los métodos anticonceptivos y la interrupción del embarazo, la fragmentación de todo lo relativo a su integridad sexuada ha posibilitado no solo la identidad de las mujeres independiente de la maternidad, sino la maternidad independiente de las mujeres. La tecnología no ha sido un mecanismo de emancipación de la mujer, bien al contrario, la tecnología domina a la mujer y a la maternidad. La confusión del deseo y del derecho, la no resolución de la desigualdad entre los sexos, la prevalencia de una falaz visión de la libertad, y la mercantilización de todos los ámbitos de la actividad humana, nos ha llevado al problema de los vientres de alquiler, en una nueva dimensión de la sempiterna comercialización del cuerpo de las mujeres.

convierte a cada colectivo en un mera variación, reduce los cuerpos a opciones sexuales, y, en el caso de «las mujeres», a un mero término inadecuado, a superar. Observamos también este proceso de abstracción y ocultación en el concepto de género. Lo he recordado más atrás: donde antes se hablaba de «mujer» o «mujeres», ahora se dice «igualdad y diversidad de géneros», «promover la igualdad de género», «atender a la diversidad de género»... Los departamentos universitarios ya no son de *Women's Studies*, sino de *Gender Studies*, los institutos, direcciones generales o concejalías de la mujer se denominan ahora de igualdad y políticas inclusivas, volviendo a incluir la especificidad de las problemáticas de las mujeres en asuntos sociales, área de la que tanto nos costó emerger. Por ello, tampoco debe extrañarnos que los promotores de los vientres de alquiler hablen de «personas gestantes» o que algunos sectores radicales de TransFem resignifiquen la anatomía femenina para evitar nombrarla. Imperceptiblemente, y disfrazado de progresismo, estamos concelebrando un verdadero asesinato simbólico de la mujer.

Se me podrá decir que quizás exagero, pero no es extraño encontrarse ya con que ciertas propuestas en pro de la equiparación de las mujeres solo puedan vehicularse administrativamente si están incluidas en el concepto general todas las desigualdades, funcionales, culturales, etc., o entre las medidas inclusivas en pro de la diversidad sexual.

Mecanismos de ocultación en la diversidad

No debe desprenderse de lo que vengo diciendo mi oposición a la toma en consideración de la diversidad. En modo alguno. Lo que pretendo señalar es cómo el desenvolvimiento de una estrategia en principio liberadora comporta elementos paradójicos y contradictorios con su impulso inicial. Mucho

de lo que en su origen pudo propiciar un avance de la teoría feminista, por una aplicación excesiva, porque ha sido asumido por la dinámica neoliberal, o por la propia mecánica de su lógica interna, presenta hoy grandes riesgos reactivos, son un real caballo de Troya en el interior del feminismo, una bomba de relojería que pone en peligro nuestros logros. Así, nociones como identidad, género, la apropiación de la biotecnología, las alianzas con otros colectivos, y, por supuesto, la diversidad, deben ser revisadas, reconducidas a la justa medida en que sirvan a los retos de igualdad y la emancipación de las mujeres.

Todo proceso de conceptualización genera, a partir de casos particulares, hechos concretos o individuos singulares, términos abstractos que pretenden incluirlos. Lo particular no es pensable sino por lo universal, lo concreto por lo abstracto, lo múltiple por lo unitario. Pero ese mismo proceso que posibilita el pensamiento tiene como peligro el que la frecuentación de lo universal-abstracto puede acabar invisibilizando lo particular-concreto. Tal es el caso de «la diversidad» que acaba por convertirse en un lugar común, un latiguillo de normativas administrativas o proclamas biempensantes, cada colectivo deberá denunciar en qué medida es traicionado, invisibilizado, por un término que se pretende global. Por consiguiente, el ejercicio crítico del pensamiento debe ser un constante ir y venir, postularse por teorizar las circunstancias concretas, por otorgar nombre a lo que no lo tiene aún, por producir conceptualizaciones universales y, tras ello, retornar a lo específico en ellas ocultado. Si no inferimos lo genérico, no hay teoría; si no volvemos a lo específico, hay traición. Y este es el caso de la diversidad cuando encubre a los diversos. La diversidad sexual es una trampa que oculta a las mujeres, les niega su nivel de diferencia legítima, su especificidad para constituir una identidad compartida, reconstruir la propia genealogía y

ser políticamente vindicativas. Se ha criticado por el transfeminismo al sujeto-mujer como algo superado, oponiendo a él la pluralidad (lesbianas, trans, precarias, migrantes, empleadas domésticas, prostitutas...), pero todas ellas tienen en común el ser mujeres; por tanto, cuando hablamos de las mujeres como sujeto del feminismo, todas ellas están incluidas, pues no es lo mismo un genérico que un término abstracto. Se niega la pertinencia de «las mujeres» aduciendo, por un lado, su diversidad interna, y por otro, subsumiéndolas en una diversidad superior; el resultado de ello es su desaparición como término pertinente. Hay un ocultamiento por elevación semántica y por diseminación interna. Es necesario recuperar la pertinencia del concepto «mujeres» en la teoría feminista y del sujeto «nosotras, las mujeres» en la acción política. Denunciamos ya su desdibujamiento en la lucha marxista, cuando la equiparación de los sexos se postergaba al logro de una sociedad sin clases, lo que dio lugar a la doble militancia. Hoy debemos denunciar los conatos de borrado en las prácticas discursivas, académicas, administrativas y del propio feminismo, su subsumición equivoca en la terminología de la diversidad sexual.

Podríamos establecer cuatro etapas en los mecanismos operativos de la diversidad. Primero, una fase liberadora: frente a las identidades fuertes, la diversidad libera, muestra la pluralidad, hace emerger la diferencia ante visiones unitarias. Pensemos en la división en clases sociales frente a una sociedad compacta, la revolución frente a la dictadura, la diferencia sexual frente al ser humano, lo postcolonial frente al imperio, lo LGTBIQ frente a la heterosexualidad normativa, la ocupación de las plazas por la «gente» en el rechazo al estamento político... En una segunda fase, la diversidad difumina las identidades, las problematiza (recordemos por ejemplo la negativa del 15-M a incluir siglas). Pero esta eclosión de lo diverso dura poco, prontamente pasamos a una

tercera fase reactiva: cada fragmento de diversidad busca su identidad, hay un repliegue identitario, una recuperación de las marcas étnicas, religiosas, políticas, nacionales, sexuales... Y, por último, cuarta fase, si triunfa el proceso, las nuevas identidades se superponen a las antiguas.

Una vez iniciado el proceso, surgen diferentes escenarios. Por su propia lógica interna, la diversidad se esclerotiza, genera identidades fuertes que reproducen los mecanismos de dominación, yugulación de la diferencia internas y autoritarismo. Cabe esperar que las disonancias en el seno de las nuevas identidades las rompa y comience de nuevo el proceso. Este sería en el fondo el devenir positivo en el que las estrategias de progreso van ajustando sus derivas reactivas. Otro escenario es aquel en que las luchas por la diversidad generan una reacción ultraconservadora dando lugar a autoritarismos premodernos es el caso del fundamentalismo islámico y cristiano frente a la «decadencia de Occidente», la ultraderecha, el populismo nacionalista... con un claro peligro de involución social.

Ante todo ello, es necesario que prevalezca la cordura, la vuelta a los retos modernos de emancipación, tomando en cuenta las críticas postmodernas y que nos hallamos ya en una sociedad transmoderna. Procede reformular los valores ilustrados de emancipación, retomando no de una forma sustancial, sino como ideales regulativos revisados, los conceptos de sujeto, justicia, libertad, democracia... Es preciso comprender que el radicalismo de la diversidad, la hiperdisgregación postmoderna, lleva en su seno un reactivo repliegue identitario, y que, por otro lado, genera una reacción premoderna de los sectores más ultramontanos.

Otra importante trampa de la diversidad es que esta oculta la desigualdad. Cuando no se ha solventado la desigualdad, la diversidad es reaccionaria.

Alicia Miyares establece con gran perspicacia una diferenciación que resulta iluminadora.⁷⁴ Distingue entre discriminación, que sería el prejuicio sobre un rasgo que se considera diferente: religión, opción sexual... Y desigualdad estructural como forma de concebir la sociedad con diversidad de funciones consideradas legítimas, así: la raza, el sexo y la clase social.

No se trata tanto de un grado cuanto de que la desigualdad estructural es una conformación básica de la sociedad en ese momento, mientras que la discriminación, por muy dura y brutal que sea, margina a los individuos a los que se les aplica, los expulsa, no necesita de ellos para conformar el modelo social. A lo largo de la historia, los homosexuales han sido perseguidos, discriminados, pero las diversas sociedades no se asentaban sobre esta exclusión. La esclavitud, en cambio, constituyó durante una época una de las bases estructurales de la sociedad. La diferencia de clases sociales no expulsa a los obreros de la sociedad, los necesita para el desarrollo empresarial capitalista. De igual manera, el contrato sexual precede al contrato social: que las mujeres se ocuparan de las tareas de reproducción ofreciendo cuidados y servicios domésticos y sexuales, mientras los varones se ocupaban de la esfera pública y las tareas de producción, ha sido la base de la sociedad. La emancipación de las mujeres pone en jaque a las sociedades tradicionales; es por ello que los fundamentalismos religiosos inciden tanto en la sujeción de la mujer, pues de otra manera su visión teocrática se iría al traste.

En consecuencia, como afirma Miyares: «Las mujeres no somos discriminadas, padecemos, todas, una desigualdad

⁷⁴ Véase su conferencia «La cuarta ola», en la Escuela de Pensamiento Feminista Clara Campoamor de Fuenlabrada, 26 y 27 de abril 2018. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=r629rt-Frg0&t=247s>.

estructural, y el feminismo durante cuatro siglos ha ido a combatir esa desigualdad estructural». Un feminismo que debe entenderse como una teoría política que pretende transformar la realidad, no un «yo me siento» (que la autora denomina *feminismo emocional*), pues «el culto a la subjetividad no conforma derechos colectivos».

La diversidad y la identidad combaten la discriminación, la hacen visible, pero son inoperantes ante la desigualdad. Advierte Miyares que «la izquierda política y cierto feminismo no perciben claramente esta diferenciación, y creyendo construir la igualdad la están socavando».

En el caso de las mujeres, se trata de solventar esa desigualdad estructural, no, como he desarrollado más atrás, de lograr una identidad, pues esa identidad heteronormativa ya la tenemos, y, además, en las políticas de reconocimiento somos el único colectivo al que se le pide que renuncie a ella; también la diversidad se aplica en nuestra contra, considerado el ser mujer como una más de las discriminaciones, las mujeres desaparecemos perdidas en la diversidad.

Consecuencias

Es necesaria, pues, la revisión de las medidas en torno a la identidad, a la diversidad, y evidenciar los discutibles supuestos que subyacen a ellas, y en qué sentido la no explicitación de estos y su promulgación autosatisfecha y rutinaria nos llevan a consecuencias negativas frente a los, en principio, objetivos positivos que se pretenden. He intentado mostrar cómo el desarrollo de lo que entendemos por identidad nos ha llevado hasta entronizar la «identidad sentida», lo cual nos aboca a un solipsismo peligroso, que nos conduce a subjetivismos incontrastables. Por otro lado, la apología de la diversidad como cajón de sastre abstracto, representa una